



INSTRUCCIONES PARA LA PEvAU DEL CURSO 2019/20. SEPTIEMBRE.

IES TORRE ALMIRANTE

Como consecuencia de la situación generada por el COVID-19 se está tratando de trasladar la mayoría de los trámites administrativos al trámite telemático para así evitar aglomeraciones de personas en los Centros Escolares.

Estas instrucciones sirven tanto para los alumnos de 2º de Bachillerato como para los alumnos de Ciclos que quieran solicitar matrícula para la PEvAU del curso 2019/20 y estén cursando con nosotros o hayan estado cursando estudios de Bachillerato o ciclos en otros años.

Pasos:

1.- Cumplimentar la solicitud de matrícula para la Prueba.

Se adjunta al presente documento un archivo pdf rellenable. Cumplimente correctamente todos los datos (**MUY IMPORTANTE: MÓVIL DEL ALUMNO/A Y CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL DEL MISMO**). Como indica el documento, la Fase de Acceso es obligatoria para los alumnos de Bachillerato y la Fase de Admisión es voluntaria salvo que el alumno pertenezca a un Ciclo Formativo, que deberá cumplimentar obligatoriamente. **El alumnado de Bachillerato *que NO quiera realizar la Prueba debe enviar la solicitud cumplimentada (excepto las materias, evidentemente) pero, en lugar del correo electrónico, debe poner "RENUNCIO A REALIZAR LA PRUEBA".***

Para los alumnos de Bachillerato: NO incluir en la Fase de Admisión ninguna asignatura que ya esté puesta en la Fase de Acceso (por ejemplo, si ya he puesto LATÍN II en la Fase de Acceso, NO tengo que ponerlo en la Fase de Admisión).

Una vez cumplimentado el archivo pdf:

- Guárdelo con el nombre "**nombre alumno/a_Solicitud PEvAU.pdf**"
- Una vez guardado, ábralo para comprobar que está correcto.
- Envíelo **antes del 6 de septiembre a las 14 horas** al correo (*no olvide poner en el cuerpo del mensaje si es Familia Numerosa -ello supone reducción de las tasas-, en caso de que lo sea, añadir el nº del Título de Familia Numerosa, fecha de caducidad y si es F N General o Especial*): torre.secretaria@gmail.com

2.- Pago telemático de las Tasas de la Prueba.

Podrás pagar tus recibos on-line con tu tarjeta bancaria, o bien imprimir la carta de pago y abonarla en cualquier sucursal del banco Santander.

La contraseña para acceder a la plataforma Gestión de recibos PEvAU, la recibirá el/la alumno/a por SMS/EMAIL. Cuando la reciba podrá realizar el pago. Dicha plataforma, estará abierta las 24 horas, incluidos sábado y domingo.

Enlace para el pago: <https://uxxiautomatricula.uca.es/gestionRecibos/inicio.jsp>

Una vez realizado el abono, en cualquiera de las formas de pago disponible, deberán imprimir el justificante de pago y entregarlo (**junto con una foto actualizada tamaño carnet y la fotocopia del título de Familia Numerosa -quién lo sea-**) en la secretaria del IES Torre Almirante, **lo antes posible para su remisión a Cádiz.**



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
I.E.S. Torre Almirante



En el siguiente enlace, se puede acceder a la información disponible sobre la PEVAU 2020, que se irá actualizando: <https://www.uca.es/novedades-pvau-2020/>

Algeciras, a 03 de septiembre de 2020.

Jefatura de Estudios.

Solicitud de matrícula prueba de evaluación y admisión a la universidad

Nombre:

Apellido1:

Apellido2:

DNI:

Móvil del alumno (obligatorio):

Email (obligatorio):

Centro EE.MM.:

FASE DE ACCESO (Obligatoria para alumnos/as de Bachillerato):

Material1:

Materia2:

Materia 3 Lengua Extranjera:

Materia4:

FASE DE ADMISIÓN (Voluntaria)

Se podrá examinar de hasta un máximo de cuatro materias para mejorar su nota de admisión:

Artes Escénicas

Biología

Cultura Audiovisual II

Dibujo Técnico

Diseño

Economía de la Empresa

Física

Fundamentos del Arte II

Geografía

Geología

Griego

Historia de la Filosofía

Historia del Arte

Latín II

Lengua Extranjera*:

Matemáticas II

Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales

Química

* La Lengua Extranjera distinta de la elegida, en su caso, en la Fase de Acceso